

Machala, 03 de abril del 2001

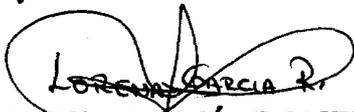
Señor
Segundo Hector Curillo Bermeo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Turismo Ciudad de Las Palmeras COTURCIP S.A. en su sesión celebrada el día de ayer lunes dos de abril del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Debiendo ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía de Turismo Ciudad de las Palmeras COTURCIP S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, el 08 de marzo del año 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 27 de marzo del 2001.

Muy Atentamente,



LORENA GARCÍA ROMERO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

RAZON: ACEPTO el cargo de PRESIDENTE.- Machala, 03 de abril del 2001.



SEGUNDO HECTOR CURILLO BERMEO
PRESIDENTE
C.I. # 070209452-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
GUAYAS Y ARIZAGA

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.399 y anotado en el Repertorio bajo el No. 664.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 19 de Abril del 2.001


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA